

ACTA DE LA 4ta. REUNIÓN 2025 DEL CONSEJO DE EXTENSIÓN

De forma sincrónica virtual y a través de las cuentas oficiales de la UNLPam , el día martes 19 de agosto a las 9h se reunió el Consejo de Extensión presidido por la Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria, Lucía Colombato. Contó con la participación por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Laura Wisner y Jorge Luis Olivares, por Ciencias Humanas Carlos Alainez, en representación de Ciencias Veterinarias, Sebastián Ramos y por Ciencias Económicas y Jurídicas Agustina Manso. También participaron por la Facultad de Agronomía Horacio Pagella, por la Facultad de Ciencias de la Salud Julián D'Adam y Guillermo Lafuente por la Facultad de Ingeniería. Por el Consejo Superior lo hace Florencia SRUR.

En primer lugar, la Secretaria informa sobre la organización de la XIII Jornada de Extensión y II Encuentro Estudiantil de Prácticas Comunitarias que se realizará viernes el 10 de octubre en Santa Rosa. Pone en consideración la agenda preliminar que contempla una conferencia de cierre, la presentación del relevamiento de problemáticas del Consejo Social, una actividad vinculada a la internacionalización de la extensión, la presentación de audiovisuales "Diálogos en Territorio" que se elaboran con el Centro de Producción Audiovisual de la Prosecretaría de Comunicación Institucional. Se incluirá un conversatorio de propuestas vigentes de extensión y también un panel de experiencias estudiantiles.

Sobre este último aspecto se solicita a las representaciones de facultades la colaboración en el acompañamiento al estudiantado para formar parte de esta exposición.

Se dispondrá de un vehículo para el traslado desde General Pico.

Se aprueba la jornada y a sugerencia de Jorge Luis Olivares se diseñará alguna estrategia de visibilización de los proyectos que podría ser con formato de stand.

Seguidamente, se informa sobre las reuniones ampliadas del Consejo Social desarrolladas durante mayo y junio en las ciudades de Santa Rosa y General Pico. Este Consejo tiene una composición formal a partir de la Resolución N°441/2022 y en la última reunión de 2024 hubo una propuesta de trabajo en comisiones de acuerdo a diferentes temáticas: Ambiente desarrollo sostenible y producción, Soberanía Alimentaria, Salud Comunitaria, Derechos Humanos y Género y Cultura Comunitaria. Con estos ejes se convocó a organizaciones de Santa Rosa y General Pico que tienen vinculación con proyectos y prácticas comunitarias para participar de encuentros de trabajo. Asistieron 49 personas y 79 personas, respectivamente, que representaron a unas 60 organizaciones. Agustina Manso y Sebastián Ramos comentaron su experiencia en la coordinación de grupos.

En este proceso se estableció un diseño metodológico a cargo de Betsabé Policastro con una serie de consignas para identificar y jerarquizar problemáticas territoriales y luego intercambiar sobre el papel de la universidad ante el escenario descripto. Con las temáticas prioritarias definidas se diseñará una convocatoria de proyectos que articula extensión e investigación.

La secretaria también explicó que a partir de la demanda de algunas facultades en generar espacios de acompañamiento a docentes que realizan las tutorías de las PC, se organizó esta capacitación de 16 horas que consistirá en dos encuentros. El primero de carácter virtual el día 26 de agosto y el último será presencial para las dos sedes los días 8 y 9 de setiembre.

La capacitadora es Paulina Yáñez de la Universidad Nacional de Río Cuarto, comunicadora social y formada en el equipo de Viviana Macchiarola, con experiencia en el desarrollo de prácticas comunitarias en esa Universidad. Se solicita a las facultades la mayor difusión de esta actividad que tiene como personas destinatarias a docentes, Nodocentes y personas graduadas.

Se detalla también otra propuesta de formación prevista para el cuatrimestre que se vincula con la Convocatoria al Banco Evaluador de la UNLPam. Ante la necesidad de actualizar este banco y la formación necesaria que se requiere para su conformación, se propone una formación específica sobre evaluación en extensión. Será dictada por la Mg. Julia del Carmen de la Universidad Nacional de Río Negro y Benjamín Monti Falicoff de la Universidad Nacional de Rosario. Se procurará que esta instancia sea de carácter obligatorio para quienes quieran postularse a la convocatoria que se abrirá este año. El Consejo aprueba esta recomendación.

Se informa también sobre las propuestas en ejecución que fueron aprobadas en la Convocatoria de Fortalecimiento de la Extensión: siete Proyectos de Extensión sobre Curricularización, doce Proyectos de Extensión de temática general y nueve Acciones sobre Alfabetización Comunitaria. Se realizó una charla informativa con los equipos y en los próximos días cobrarán la cuota única.

Por último, se felicita a la Facultad de Ciencias Humanas y a Carlos Alainez en particular por su designación en la flamante Secretaría de Extensión.



Ing. Florencia R. Srur
36.846.419